

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
Calle Miñana, 7 y 9. Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris MENCHETA

Año XXXIX.—Núm. 16.631

VALENCIA VIERNES 10 DE MARZO DE 1916

Oficinas: Miñana, 7 y 9



EL SEÑOR

D. Adolfo López y López

Comisario de Marina retirado
ha fallecido á las diez de la mañana del día de hoy
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los auxilios espirituales

El señor Comandante de Marina de esta provincia, su desconsolada viuda doña Trinidad Mir Furlan, hijos don Adolfo (ausente), don Francisco Bacca, habilitado de Marina de esta provincia, don Emilio Juan López, capitán de ingenieros; nietos, hermana doña Estelinda, primos, sobrinos y demás parientes participados á sus amigos tan irreparable pérdida y los ruegos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, á las once, desde la casa mortuoria, Gran vía del Marqués del Turia, núm. 61, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.



R. I. P.

EL SEÑOR

Don Pascual de Guzmán y Fourrat

Pajarón y Vallier
LICENCIADO EN DERECHO
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
ha fallecido hoy cristianamente á las dos de la tarde
confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Sus dignísimos padres los Excmos. señores don Pascual Guzmán Pajarón y doña Ana Fourrat y Vallier, hermanos don Joaquín, don Carlos, don Francisco, don Amalio, doña Teresa y doña María de los Desamparados; hijos, primos y demás parientes agradecerán eternamente á sus amigos asistir á la misa de cuerpo suyo que en sufragio de su alma se celebrará mañana, á las once de la misma, en la parroquia de San Andrés, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El Rosario será el lunes día 13 y ocho siguientes en la misma iglesia de San Andrés, á las seis y media de la tarde, en la capilla de la Comunión.

El Excmo. el Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. señores Obispos de Barcelona y de la Seo de Urgel se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL CONFLICTO INTERNACIONAL

No ha sonado todavía en el reloj del tiempo la hora del término de la horrible acción de Verdun. Sigue la ofensiva, cada vez más violenta de los alemanes, dando ocasión á los franceses de demostrar su tesón y firmeza. Los últimos informes ninguna variación sensible comunican acerca de la situación de ambos ejércitos beligerantes. A juzgar por los partes franceses, la jornada de ayer fué de gran éxito para su ejército, excepto en algunos sectores; en los demás fué contenida la avalancha alemana que sobre los alrededores de Verdun se cierne.

Nosotros, á fuer de imparciales, reproducimos estos informes, pero no podemos ocultar tampoco que, contra estos optimismos del Estado Mayor francés, se subleva en París el vecindario que no ve claro, que está intranquilo, reflejando esta intranquilidad los francos, que han bajado de un golpe 30 céntimos, y algún que otro periodista que, como Clemenceau, ha pagado la osadía de pensar y escribir sin sordina con la suspensión del periódico.

Alemania ha declarado la guerra á Portugal por el asunto de la incautación de los barcos. El gobierno británico ha comenzado sus preparativos de defensa, y el cuerpo diplomático ha sido ya advertido oficialmente de las precauciones adoptadas contra la posible aparición de submarinos en las costas y en las bocas de los puertos.

Respetamos los motivos que el gobierno alemán haya tenido para salir franca y ostensiblemente de su neutralidad, pero no creemos que sea un ejemplo digno de imitación.

El telegrama que transmite la noticia de la declaración de guerra de Alemania á Portugal dice que de los intereses de los súbditos alemanes en aquel territorio se ha encargado el representante de España en Portugal señor marqués de Villalinda, y de los intereses de los portugueses que en Alemania residen, nuestro representante en Berlín.

El embajador de Alemania en Portugal ha solicitado sus pasaportes.

El señor conde de Romanones celebró ayer varias conferencias con diferentes diplomáticos, suponiéndoselas relacionadas con la nueva declaración de guerra.

Los marineros alemanes que se hallan en Portugal han recibido órdenes de su gobierno de abandonar el territorio. Hacia Badajoz diríase verdadera romería de súbditos alemanes.

El gobierno lusitano ha llamado á filas á las reservas.

La impresión general es que en Portugal se constituirá un Gabinete de concentración de fuerzas para hacer frente á las contingencias de lo porvenir.

Los partes oficiales: París (de las diez de la noche): En la región de Verdun el enemigo renovó sus violentos ataques, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Al Oeste del Mosa progresamos en el bosque de los Cuervos, que ya ocupamos casi totalmente.

Al Este del Mosa fracasaron varios ataques alemanes entre Douaumont y Vaux.

Cuarenta alemanes no pudieron salir del pueblo de Douaumont.

El enemigo intentó un ataque contra el bosque de Vaux, siendo rechazado.

El parte oficial alemán dice que tienen en su poder el pueblo y fuerte de Vaux.

El hombre, amadísimos hermanos é hijos del Señor, tiene instintos de bestia; y si quiere ser verdaderamente hombre y no bestia, es necesario que contrarie, que ahogue, que mate, que destruya, si es posible, ó por lo menos que refrene, dirija y gobierne según las leyes de la razón, esos instintos bestiales. El hombre siente los estímulos de la carne rebelde con tanta fuerza, que San Pablo, refiriéndose á sí mismo, aun después de haber sido hecho vaso de elección, calificaba su naturaleza y su acción con la enérgica y originalísima frase de *ángel de Satanás, que le abofetea*, y clama con verdadera angustia, por un remedio apropiado, diciendo: "¡Desdichado de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?"

Extendiéndose en consideraciones acerca de lo que el directo significa para Madrid y para Valencia, y dijo, hablando del proyecto, que dicho ferrocarril se ha de construir indispensablemente á base de la tracción eléctrica, fundando esta aseveración en lo que opinan verdaderas autoridades en la materia.

Dijo que en España se gastan muchos millones en carbón, mientras se deja perder incalculable fuerza eléctrica, y que, aunque solo fuera quedarnos á la zaga de las demás naciones, debemos hacer este ferrocarril eléctrico.

El orador describió minuciosamente el trazado de su proyecto, y terminó alentando á todos á que coadyuven á la realización de tan magna empresa.

El señor Bellido fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso y distinguido público que llenaba los salones de "Lo Rat-Penat".

En esta Sociedad quedó anoche inaugurada la interesante Exposición de fotografías y dibujos, con destino á la monografía de Sagunto, que editará la Junta de Turismo.

Hay en esta Exposición obras de verdadero mérito artístico, que honran á sus autores.

EN CUARTA PLANA

Crónica religiosa.—Noticias militares.—Tribunales.—Notas comerciales.—Toros y toreros.

La conferencia del doctor Llisterri

En el Instituto Médico Valenciano, como oportunamente anunciamos, dió anoche su primera conferencia el ilustrado médico militar doctor Llisterri.

El auditorio fué numeroso y muy distinguido, y premió la labor del distinguido conferenciante con nutridas salvas de aplausos.

Comenzó el doctor Llisterri exponiendo su apreciación de que antes de la promulgación de la ley de 30 de enero de 1906, el concepto de "accidente" estaba muy claro, pero desde que esta palabra significa dinero, ya no lo está tanto.

Dijo que accidente es toda lesión ó alteración patológica producida durante el trabajo, y que depende del mismo, y citó varios casos en los que se puede confundir el concepto de causa, que es atribuible al trabajo, y el concepto de predisposición de que es justificable el organismo.

Estableció la necesaria distinción entre las consecuencias del trabajo y los accidentes, pues las primeras son enfermedades profesionales, de las que no debe hacerse responsable al patrono.

El orador se extendió en atinadísimas consideraciones, citando con gran oportunidad algunos ejemplos, para resumir su criterio de que es accidente aquello en que, el trabajo, obrando como agente causal, lo es determinante.

Después estudió las consecuencias de trabajo, ó sea las enfermedades profesionales; las definió exponiendo algunos casos, para sentar consecuencias, y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, suspendió el doctor Llisterri su conferencia, que continuará el próximo jueves á las seis y media de la tarde.

CRÓNICA

Madrid 9.

Por la energía y el buen propósito que representan, en cuanto á ir derechos á resolver ó cambiar los efectos del problema gremial que se nos ha planteado con el encarecimiento de la vida y la crisis de trabajo, los acuerdos adoptados en el importante Consejo de ministros de ayer, merecen ser aplaudidos, y nosotros, atentos siempre á las realidades, no regateamos en principio ese aplauso al Gobierno.

Pero esto tampoco quiere decir que nuestro asentimiento—creemos así interpretar el sentir general, el pensamiento de los imparciales—sea tan total, que excuse la necesidad de formular algunas advertencias en cuanto á cuál deba ser el proceder del Gobierno en la aplicación de esas medidas, que si bien puestas en práctica darán buenos frutos y merecerán asentimiento de toda la opinión sana del país, aplicadas sin un gran escepticismo pueden ocasionar graves males sensibles para la nación, hiriéndola en la parte en que peores daños pueden ocasionársela, en su economía.

Resulta rectificada la política arancelaria que desarrollaba el señor Urzáiz. Las circunstancias del momento lo han aconsejado así. Las que determina esta uniformidad en un punto que, lejos de halagar á las muchedumbres y servir de cebo para atraerlas, antes las retrae y aleja.

Pero el Cristianismo, que se distingue de todas, no solo por ser la verdad, sino también por ser todo caridad y amor, da, sin embargo, tal importancia á la mortificación, que de ella hace depender la vida del alma, fundamento y condición de la vida eterna.

Así lo declara terminantemente San Pablo, cuando dice á los romanos: *Si vivieris según la carne, morirás; pero si con el espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis*. Así resulta de casi todas las páginas de las inspiradas epístolas de este insigne apóstol de las gentes; así consta, y por eso él lo predica con tanta insistencia y ahínco, en cien y cien pasajes del Evangelio; así lo enseñó el divino Maestro, no solo con sus palabras, sino también con el ejemplo de toda su vida, que es la más eficaz manera de enseñar; así lo habían entendido los más ilustres personajes del Antiguo Testamento, á quienes Dios encomendara la misión de instruir y adoctrinar al pueblo escogido; así lo entendieron también los Santos de la Ley de gracia, los cuales atormentaban despiadadamente su cuerpo para reducirle á servidumbre y mantenerle sumiso á las leyes del espíritu, que es el que debe regirle, rigiéndole él á su vez, por las leyes de Dios. Y algunos de éstos ha habido tan avezados al sufrimiento y tan enamorado de él, que solo anhelaban y solo pedían á Dios como premio, *pacer y ser despreciados por su honor; pacer ó morir*, y aún más: *pacer, no morir*, porque la muerte era el descanso.

Pero contra esta creencia universal, tan arraigada en el espíritu humano, que todas las religiones la consignan; contra las enseñanzas del Evangelio y de sus primeros propagadores, que eran los que mejor conocían su verdadero espíritu; contra el ejemplo de Jesucristo y de los Santos, que fueron sus fieles imitadores, se levantan multitud de hombres que no tienen ni quieren religión alguna, réprobos acerca de la fe, cuyo bello

Carta Pastoral

Madrid 9.

Verdad es, no podemos ignorarlo, que en el mundo hay mortificación propiamente dicha, mortificación que no es capaz de extinguir el pecado; pero hay una analogía harto significativa para dejar de tomarla en cuenta. Si la naturaleza tiene que ser sometida á un sacrificio especie de tortura para el mejoramiento y perfección de sus productos y de sus servicios que ha de prestar al hombre, no es natural y no será necesario que el hombre ejerza un poco sobre sí mismo esa violencia mortificante para mejor servir á Dios?

Por ello hay que notar en segundo lugar, que todas las religiones positivas, aún las más ó menos sensuistas, prescriben ó recomiendan la mortificación, con más ó menos eficacia; en lo cual es preciso reconocer una causa verdadera, universal, poderosísima,

CARTA PASTORAL

Madrid 9.

Verdad es, no podemos ignorarlo, que en el mundo hay mortificación propiamente dicha, mortificación que no es capaz de extinguir el pecado; pero hay una analogía harto significativa para dejar de tomarla en cuenta. Si la naturaleza tiene que ser sometida á un sacrificio especie de tortura para el mejoramiento y perfección de sus productos y de sus servicios que ha de prestar al hombre, no es natural y no será necesario que el hombre ejerza un poco sobre sí mismo esa violencia mortificante para mejor servir á Dios?

Por ello hay que notar en segundo lugar, que todas las religiones positivas, aún las más ó menos sensuistas, prescriben ó recomiendan la mortificación, con más ó menos eficacia; en lo cual es preciso reconocer una causa verdadera, universal, poderosísima,

ideal es el placer sensible, cuyas aspiraciones se elevan muy poco sobre el nivel de los animales, ó tal vez no le alcanzan; cuyo Dios es el vientre; los cuales desatan su lengua venenosa en insolentes invectivas contra la Religión y la Iglesia, porque hacen de la mortificación una necesidad y una virtud.

Y lo más extraño y sensible es que con ellos hagan coro otra multitud de cristianos de nombre que pretenden tener religión, eso sí, y parecen indignarse si se les acusa de no tenerla, pero que en vez de aceptarla y practicarla tal como se les enseña y es, ella en sí misma, por su propia autoridad suprimen todo lo que les molesta ó no está conforme con su particular modo de ver ó de pensar.

—¿Cómo se puede creer—parece que pregunten—que Dios se complazca en atormentar á sus criaturas más nobles, ó en que ellas se atormenten á sí mismas; y qué religión es esa que tal idea tiene de Dios, y en nombre de Dios pretende obligarnos á que nos hagamos guerra á nosotros mismos?

Misterio hay en esto, sin duda, venerables hermanos y amados hijos; pero no tan hondo como á primera vista parece. Para comprenderlo por lo que al presente punto se refiere, basta recordar que la naturaleza humana ha sido herida por una mano cruel, enemiga de Dios y de la humanidad, y que esta herida que todos llevamos en el corazón produce en nuestro ser un trastorno profundo, del cual dan elocuente y tristísimo testimonio los hechos. ¡Es, por ventura, tan perfecto el hombre, que no necesita trabajar en manera alguna sobre sí mismo para ser virtuoso, para ser justo y santo? ¡Ah! esos mismos que se rebelan contra la mortificación cristiana, contra la Religión que le prescribe, y contra los sacerdotes que la predicaban, podrían contestar á esta pregunta, después de consultar brevemente á su conciencia. Pero si podemos fiarnos de su sinceridad, ni nos hace falta alguna; consúltese cada cual á sí mismo y pronto tendrá la respuesta.

Sobre el ferrocarril directo

El arquitecto señor Bellido dió anoche, en los salones de "Lo Rat-Penat", su anunciada conferencia sobre el directo á Madrid, cuyo proyecto está encargado de estudiar.

Hecha la oportuna presentación por el presidente de la Sociedad valencianista, el señor Bellido comenzó su brillante trabajo diciendo que si se quiere que el ferrocarril directo sea un hecho, como anhelan todos, debemos aunar los esfuerzos, haciendo desaparecer apasionamientos y competencias, que á nada conducen.

nos grave desazón para él y para los que la provocan. Es igualmente propenso á la venganza, que perpetúa la guerra ó mantiene viva la enemistad y el rencor entre los que han nacido para amarse. Siente en su corazón la carcoma de la envidia, que le induce á valerse de ruines medios para perjudicar al rival afortunado. Aun es más fuerte y peligrosa la soberbia, que le inclina á rebelarse contra el superior legítimo, lo cual produce gravísimos daños en la familia y en la sociedad.

Pues bien: suponed que en vez de reprimir y mortificar esos malos instintos, nos dejásemos llevar de ellos sin reparo alguno, y según sus impulsos obrásemos; la sociedad sería entonces una manada de fieras. Para evitarlo, preciso es sujetar todas esas pasiones al imperio de la ley. El hombre tiene una conformación á su naturaleza racional y á los destinos que le señaló su Criador en el tiempo y para la eternidad. A esta ley debe atenerse; por ella debe regirse. Es deber incluíble para todos, porque esa ley es la norma eterna de lo justo y de lo honesto; es la expresión de la voluntad del Omnipotente, á quien todos estamos obligados á servir.

He aquí, pues, la primera y principal razón de la necesidad de la mortificación; he aquí la mortificación á que todos en absoluto estamos obligados: la sujeción á la ley de Dios, la observancia de sus preceptos, el cumplimiento del deber. No es que Dios se complazca en hacer padecer al hombre, no; es que Dios manda la mortificación por la mortificación misma, no; es porque en nuestra actual condición resulta indispensable, porque inevitablemente se padece al tener que sujetar los apetitos de la carne y las pasiones del espíritu á la razón y á la ley.

Esta clase de mortificación va incluída en cierto modo en la vida ordenada y laboriosa, y si no fuera por razón de claridad y método, podríamos haber omitido lo que á ella se refiere; pero hay aún otras de las cuales no podemos prescindir.

El hombre es propenso á la cólera, de la cual puede resultar el crimen, ó por lo me-

jos, que á pesar de la obligación que tenemos de observar la ley y de los medios sobrenaturales con que la Divina Misericordia nos favorece para conseguirla, la quebrantamos. En vez de someter nuestras pasiones á las santas y sapientísimas reglas establecidas, tomamos á las mismas pasiones por regla y no dejamos ir á donde ellas quieren llevarnos. Con este proceder ofendemos á Dios, porque contradecimos á su voluntad; le injuriamos grosera y torpemente, porque le ponemos por debajo de los viles objetos que nos roban el afecto que solo á Dios corresponde. Nos hacemos reos de lesa majestad divina, porque atentamos contra los sagrados derechos de su indisputable soberanía, é incurrimos en el castigo eterno con que nos tiene condenados. De este castigo podemos librarnos mediante el arrepentimiento, porque Dios no es inexorable; quiere salvarnos y nos dispensa misericordiosamente la gracia de la reconciliación. Pero siempre quedamos obligados á la reparación de la ofensa, á la compensación de la injuria. La justicia exige imperiosamente que quien cometió la culpa pague de algún modo la pena; que quien tuvo atrevimiento para ofender á un Dios de infinita protección y excelencia, le desagravie de la manera posible, y que el desagravio guarde cierta proporción con la ofensa.

Ahora bien; si toda ofensa de Dios consiste en darnos gusto á nosotros mismos con menoscabo de su voluntad, en proporcionarnos goces indignos que su ley nos prohibe, justo es y necesario que, para desagraviarle, nos impongamos padecimientos y privaciones, es decir, mortificaciones contrarias y de algún modo proporcionadas á aquellos irracionales gustos y reprobados placeres. Esta mortificación es la penitencia satisfactoria, de la cual no puede eximirse ninguno que haya pecado, á no ser por los medios que la clemencia y generosidad divinas tienen establecidas para amorrar la satisfacción en esta vida.

(Se continuará.)

La Junta de Subsistencias

Como ya dijimos en nuestro número anterior, anoche se reunió, bajo la presidencia del señor Gobernador, la Junta de Subsistencias, asistiendo el delegado de Hacienda señor Pérez Caballero, Alcalde de la ciudad señor García, secretario del Gobierno señor Montilla y el del Ayuntamiento señor Jiménez Valdivieso.

Aviso a los horneros de la capital y poblados marítimos

En atención a informaciones erróneas dadas a las autoridades y a la prensa, precisa a los fabricantes de harinas de Valencia manifestar nuevamente a los horneros de esta, que desde el día del convenio ningún fabricante ha vendido sus harinas a más precio de 48, 49 y 50 pesetas los 100 kilos, ó sea segunda entera, primera entera y flor, y así continuarán vendiendo.

EL CARNAVAL

En armonía con el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo que se celebren los festejos de Carnaval, suspendidos a consecuencia de los pasados sucesos en la capital, el domingo y lunes próximos, días 12 y 13, la Alcaldía ha publicado un bando dictando las prevenciones que deberán tenerse en cuenta esos días para la conservación del orden y para la mayor brillantez de la fiesta.

Escuelas del "Ave-Maria"

Mañana celebrarán las Avemarianas el VI aniversario de la solemne inauguración de la Colonia Escolar A-M de Benimámet.

SEIS AÑOS

Ya estamos en el sexto aniversario de la inauguración de la colonia escolar "Fío X", y del comienzo de la obra regeneradora planeada a base del pensamiento educador de Manjón, enriquecido con el espíritu de los consejos evangélicos, y puesta a prueba en el harro de las Cuevas de Benimámet.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Pasado mañana se inaugurará en Valencia el servicio de la Caja Postal de Ahorros, cuyas oficinas, con las del Giro Postal, quedarán instaladas en el piso primero de la casa número 22 de la calle de las Avelanas, de esta ciudad.

TEATROS Y ARTISTAS

RUZAFÁ Ayer terminó la exhibición de "La llave maestra" en este teatro, teniendo que cesar la taquilla; ante tan clamoroso éxito, y a petición de mucho público, que no ha podido adquirir localidades, la empresa, como última y definitiva vez, anuncia su repetición para los días 13, 14, 15 y 16 del corriente.

por maestra; es la tercera noche de la misión; por fin la encuentra, y con júbilo de conquistador le presenta a sus padres; le ha costado dos días de súplicas y dos noches de lloros, pero ha llevado a sus padres a la misión, y éstos prometen ir todas las noches.

EL TIEMPO

Tiempo probable para mañana, según los datos recogidos por la estación radiotelegráfica de Capitanía general:

SUCESOS

MULTAS

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

HURTO

En la partida de Mareny de San Lorenzo, término de Cullera, a un carretero de Chestre, llamado Ricardo Morell Jordana, le han hurtado un saquito con 33 pesetas que llevaba en el vehículo.

INCENDIO

En Játiva se ha incendiado la casa número 9 de la calle de Roca, propiedad de don Joaquín Carbonell Bernabeu, destinada a horno de pan cocer.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

AGENCIA MENCHETA

COMENTARIOS Se ha comentado, en general, desfavorablemente para el Gobierno, el hecho de que no haya sido firmado hoy por su majestad el decreto sobre disolución de las Cortes actuales y convocatoria de las venideras.

LA GUARDIA

La Guardia civil ha detenido al presunto autor del hecho, que es un muchacho de 15 años, de nombre Vicente Serra Catalá, siendo puesto a disposición del juzgado.

COMENTARIOS

En Barcelona la última noche ha transcurrido tranquila.

LA GACETA

Insecta las siguientes disposiciones: Reales órdenes prohibiendo la exportación de alubias, carnes frescas, lentejas y carbón vegetal.

LO QUE DICE ROMANONES

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas esta mañana:

CONFERENCIA

El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO

El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

CONFERENCIA

El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO

El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

CONFERENCIA

El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO

El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

CONFERENCIA

El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO

El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

quín Carbonell Bernabeu, destinada a horno de pan cocer.

ESLAVA

Mañana, en la función matutina, se representará la aplaudida comedia de don Manuel Linares Rivas, "Fantasmas", y se estrenará el entremés original de don Francisco Franco, "Como las propias rosas". Por la noche, segunda representación de "La espuma del champagne".

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Carlos Martínez Benloch, de 14 años, ha sufrido hoy una herida en el dedo pequeño del pie izquierdo, que ha sido calificada de menos grave en el Hospital, donde ha sido curado.

José Moreno Aguilar, de 23 años, ha sido asistido en el mism establecimiento de la fractura del hueso derecho, en su tercio medio. Pronóstico grave.

Ambos accidentes han ocurrido en las fábricas donde trabajaban los lesionados.

Al llegar el tren 633 procedente de La Encina a la estación de Manuel, un tren de mercancías, que se encontraba haciendo maniobras, ha chocado. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias.

La máquina del tren 633, que es la número 1976, ha resultado con desperfectos de consideración, así como también varios vagones de mercancías destruidos, que han quedado en Manuel. Los viajeros han sufrido el susto consiguiente.

El ministro de la Guerra, general Luque, celebró una extensa conferencia con el señor Villanueva sobre el presupuesto de Guerra.

Asistió a la entrevista el general Santiago.

Se ha verificado esta tarde el entierro del embajador de Rusia.

Las tropas han formado en la carrera. Ha presidido el duelo, en nombre de su majestad el Rey, el Infante don Carlos.

En la comitiva figuraba el Gobierno, cuerpo diplomático, autoridades y personalidades.

"LA EPOCA" El periódico "La Epoca" publica un artículo comentando la ruptura de relaciones entre Alemania y Portugal.

"España no puede ser indiferente ante el hecho.

Por la distancia, Alemania es casi seguro que utilice la guerra submarina, y no hay que olvidar que estamos unidos a Portugal marítimamente por Norte y Sur.

En tiempo de paz, todo lo que afecte al vecino, en bien ó en mal, interesa a la nación fronteriza.

Dadas las circunstancias actuales, comprendemos la preocupación del presidente del Consejo de ministros.

El Rey ha firmado el nombramiento del señor Roselló para el gobierno civil de Madrid.

Es persona competente el señor Roselló, y ha prestado grandes servicios al partido liberal.

Le preguntamos los periodistas cuándo se publicará el decreto de disolución de Cortes, y el señor conde de Romanones contestó:

—El período electoral durará 25 días; por lo tanto, conociendo la fecha en que se celebrarán las elecciones, es fácil deducir, día arriba ó abajo, la fecha en que se publicará el decreto.

Sobre esto no hay ninguna dificultad.

CONFERENCIA El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

CONFERENCIA El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

CONFERENCIA El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

CONFERENCIA El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

CONFERENCIA El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

CONFERENCIA El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

CONFERENCIA El señor Zorita ha celebrado larga conferencia con el señor conde de Romanones.

EN PALACIO El Rey recibió en audiencia al señor Concas, que se despidió de su majestad, pues marcha a Panamá a servir de árbitro en un litigio; al general señor Ulhaga, al contratante señor Moreno Elisa, al asesor de la Armada señor Valcárcel, al subinspector señor Pastor, al subindependiente señor Velázquez y a varios jefes y oficiales.

—Eso solo el Dios de las batallas lo sabe.

El domingo próximo presidirá el Rey la sesión en la Academia Española.

La Reina ha sido cumplimentada hoy por las señoras duquesas de los Andes, conde de Sarthou é hija, don Vicente Candela y marqués de Atarce.

Los comisionados le dieron cuenta de lo ocurrido en el mitin y de los sucesos que se originaron luego en el Llano del Beal.

Los informes que los comisionados le dieron disienten bastante de los oficiales y de los que transmitieron los correspondientes periodísticos.

El señor Iglesias manifestó al ministro que la Unión General de Trabajadores había comisionado al señor Barrio para que haga una información de lo ocurrido y busque una solución al conflicto.

"Yo—siguió diciendo el señor Alba—manifesté a los comisionados que estoy dispuesto a atender las reclamaciones de los obreros, no solo con palabras, sino con hechos, pero que tenía también la ineludible obligación de amparar la libertad del trabajo.

Yo pedí informes al gobernador, y recibí los que di a la publicidad.

Las instrucciones que transmití al gobernador fueron encajonadas a procurar una solución satisfactoria del conflicto.

La intervención del alcalde señor García Bajo impidió actuar al gobernador."

Después de las extensas informaciones de los obreros, les ha rogado que cooperasen a la labor de buscar una solución al conflicto, como el de la Carolina.

Los periodistas: —¿Es verdad el número de muertos que ayer citaban algunos despachos?

El señor Alba: —No; solo hubo seis muertos, y uno de los heridos, fallecido ayer. Los demás heridos mejoran.

DATOS DE LA EXPORTACION En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy una nota oficiosa de las cantidades de artículos exportados al extranjero, mediante pago de los gravámenes fijados en las reales órdenes publicadas por el ministerio.

Diciembre de 1915: Alubias, 55.165 kilogramos.

Carne fresca, 1.000.

Carbón vegetal, 194.954.

Lentejas, 2.211.

Mes de enero de 1916: Alubias, 18.377 kilogramos.

Carne fresca, 17.731.

Carbón vegetal, 4.289.020.

Lentejas, 48.947.

Mes de febrero: Alubias, 551.090 kilogramos.

Carne fresca, 43.934.

Carbón vegetal, 734.778.

Lentejas, 261.759.

CONFERENCIA El ministro de la Guerra, general Luque, celebró una extensa conferencia con el señor Villanueva sobre el presupuesto de Guerra.

Asistió a la entrevista el general Santiago.

Se ha verificado esta tarde el entierro del embajador de Rusia.

Las tropas han formado en la carrera. Ha presidido el duelo, en nombre de su majestad el Rey, el Infante don Carlos.

En la comitiva figuraba el Gobierno, cuerpo diplomático, autoridades y personalidades.

"LA EPOCA" El periódico "La Epoca" publica un artículo comentando la ruptura de relaciones entre Alemania y Portugal.

"España no puede ser indiferente ante el hecho.

Por la distancia, Alemania es casi seguro que utilice la guerra submarina, y no hay que olvidar que estamos unidos a Portugal marítimamente por Norte y Sur.

En tiempo de paz, todo lo que afecte al vecino, en bien ó en mal, interesa a la nación fronteriza.

Dadas las circunstancias actuales, comprendemos la preocupación del presidente del Consejo de ministros.

El Rey ha firmado el nombramiento del señor Roselló para el gobierno civil de Madrid.

Es persona competente el señor Roselló, y ha prestado grandes servicios al partido liberal.

Le preguntamos los periodistas cuándo se publicará el decreto de disolución de Cortes, y el señor conde de Romanones contestó:

—Eso solo el Dios de las batallas lo sabe.

El domingo próximo presidirá el Rey la sesión en la Academia Española.

La Reina ha sido cumplimentada hoy por las señoras duquesas de los Andes, conde de Sarthou é hija, don Vicente Candela y marqués de Atarce.

Los comisionados le dieron cuenta de lo ocurrido en el mitin y de los sucesos que se originaron luego en el Llano del Beal.

Los informes que los comisionados le dieron disienten bastante de los oficiales y de los que transmitieron los correspondientes periodísticos.

El señor Iglesias manifestó al ministro que la Unión General de Trabajadores había comisionado al señor Barrio para que haga una información de lo ocurrido y busque una solución al conflicto.

"Yo—siguió diciendo el señor Alba—manifesté a los comisionados que estoy dispuesto a atender las reclamaciones de los obreros, no solo con palabras, sino con hechos, pero que tenía también la ineludible obligación de amparar la libertad del trabajo.

Yo pedí informes al gobernador, y recibí los que di a la publicidad.

Las instrucciones que transmití al gobernador fueron encajonadas a procurar una solución satisfactoria del conflicto.

La intervención del alcalde señor García Bajo impidió actuar al gobernador."

Después de las extensas informaciones de los obreros, les ha rogado que cooperasen a la labor de buscar una solución al conflicto, como el de la Carolina.

Los periodistas: —¿Es verdad el número de muertos que ayer citaban algunos despachos?

El señor Alba: —No; solo hubo seis muertos, y uno de los heridos, fallecido ayer. Los demás heridos mejoran.

DATOS DE LA EXPORTACION En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy una nota oficiosa de las cantidades de artículos exportados al extranjero, mediante pago de los gravámenes fijados en las reales órdenes publicadas por el ministerio.

Diciembre de 1915: Alubias, 55.165 kilogramos.

Carne fresca, 1.000.

Carbón vegetal, 194.954.

Lentejas, 2.211.

Mes de enero de 1916: Alubias, 18.377 kilogramos.

Carne fresca, 17.731.

Carbón vegetal, 4.289.020.

Lentejas, 48.947.

Mes de febrero: Alubias, 551.090 kilogramos.

Carne fresca, 43.934.

Carbón vegetal, 734.778.

Lentejas, 261.759.

CONFERENCIA El ministro de la Guerra, general Luque, celebró una extensa conferencia con el señor Villanueva sobre el presupuesto de Guerra.

Asistió a la entrevista el general Santiago.

Se ha verificado esta tarde el entierro del embajador de Rusia.

Las tropas han formado en la carrera. Ha presidido el duelo, en nombre de su majestad el Rey, el Infante don Carlos.

En la comitiva figuraba el Gobierno, cuerpo diplomático, autoridades y personalidades.

"LA EPOCA" El periódico "La Epoca" publica un artículo comentando la ruptura de relaciones entre Alemania y Portugal.

"España no puede ser indiferente ante el hecho.

Por la distancia, Alemania es casi seguro que utilice la guerra submarina, y no hay que olvidar que estamos unidos a Portugal marítimamente por Norte y Sur.

En tiempo de paz, todo lo que afecte al vecino, en bien ó en mal, interesa a la nación fronteriza.

Dadas las circunstancias actuales, comprendemos la preocupación del presidente del Consejo de ministros.

El Rey ha firmado el nombramiento del señor Roselló para el gobierno civil de Madrid.

Es persona competente el señor Roselló, y ha prestado grandes servicios al partido liberal.

Le preguntamos los periodistas cuándo se publicará el decreto de disolución de Cortes, y el señor conde de Romanones contestó:

—Eso solo el Dios de las batallas lo sabe.

El domingo próximo presidirá el Rey la sesión en la Academia Española.

La Reina ha sido cumplimentada hoy por las señoras duquesas de los Andes, conde de Sarthou é hija, don Vicente Candela y marqués de Atarce.

Los comisionados le dieron cuenta de lo ocurrido en el mitin y de los sucesos que se originaron luego en el Llano del Beal.

Los informes que los comisionados le dieron disienten bastante de los oficiales y de los que transmitieron los correspondientes periodísticos.

El señor Iglesias manifestó al ministro que la Unión General de Trabajadores había comisionado al señor Barrio para que haga una información de lo ocurrido y busque una solución al conflicto.

"Yo—siguió diciendo el señor Alba—manifesté a los comisionados que estoy dispuesto a atender las reclamaciones de los obreros, no solo con palabras, sino con hechos, pero que tenía también la ineludible obligación de amparar la libertad del trabajo.

Yo pedí informes al gobernador, y recibí los que di a la publicidad.

Las instrucciones que transmití al gobernador fueron encajonadas a procurar una solución satisfactoria del conflicto.

La intervención del alcalde señor García Bajo impidió actuar al gobernador."

Después de las extensas informaciones de los obreros, les ha rogado que cooperasen a la labor de buscar una solución al conflicto, como el de la Carolina.

Los periodistas: —¿Es verdad el número de muertos que ayer citaban algunos despachos?

El señor Alba: —No; solo hubo seis muertos, y uno de los heridos, fallecido ayer. Los demás heridos mejoran.

DATOS DE LA EXPORTACION En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy una nota oficiosa de las cantidades de artículos exportados al extranjero, mediante pago de los gravámenes fijados en las reales órdenes publicadas por el ministerio.

Diciembre de 1915: Alubias, 55.165 kilogramos.

Carne fresca, 1.000.

Carbón vegetal, 194.954.

Lentejas, 2.211.

Mes de enero de 1916: Alubias, 18.377 kilogramos.

Carne fresca, 17.731.

Carbón vegetal, 4.289.020.

Lentejas, 48.947.

Mes de febrero: Alubias, 551.090 kilogramos.

Carne fresca, 43.934.

Carbón vegetal, 734.778.

Lentejas, 261.759.

CONFERENCIA El ministro de la Guerra, general Luque, celebró una extensa conferencia con el señor Villanueva sobre el presupuesto de Guerra.

Asistió a la entrevista el general Santiago.

Se ha verificado esta tarde el entierro del embajador de Rusia.

Las tropas han formado en la carrera. Ha presidido el duelo, en nombre de su majestad el Rey, el Infante don Carlos.

En la comitiva figuraba el Gobierno, cuerpo diplomático, autoridades y personalidades.

"LA EPOCA" El periódico "La Epoca" publica un artículo comentando la ruptura de relaciones entre Alemania y Portugal.

"España no puede ser indiferente ante el hecho.

Por la distancia, Alemania es casi seguro que utilice la guerra submarina, y no hay que olvidar que estamos unidos a Portugal marítimamente por Norte y Sur.

En tiempo de paz, todo lo que afecte al vecino, en bien ó en mal, interesa a la nación fronteriza.

Dadas las circunstancias actuales, comprendemos la preocupación del presidente del Consejo de ministros.

El Rey ha firmado el nombramiento del señor Roselló para el gobierno civil de Madrid.

Es persona competente el señor Roselló, y ha prestado grandes servicios al partido liberal.

Le preguntamos los periodistas cuándo se publicará el decreto de disolución de Cortes, y el señor conde de Romanones contestó:

ESCUADRA ALEMANA?

Amsterdám.—El día 7 se asegura que pasó por delante de la isla Querqueduit una flota de 50 buques alemanes,

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, a las cinco y media y siete la novena de la Gracia, y a las ocho misa de Comunión. Por la tarde a las seis principia el novenario en honor de San José con exposición, meditaciones, sermón por el padre Juan María Solá, reserva y gozos.

NOTICIAS MILITARES

CESE Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Francisco Salavera, el comandante de Artillería don Rafael Alonso de Medina.

Jefe de día, comandante del 8.º montado don Vicente López. Imaginaria, otro del 11.º montado don Jorge Font.

TRIBUNALES

EL CORRAL DE LA ROSA Hace dos años próximamente, dos muchachos, vecinos de Cuart, se hallaban jugando a pelota a espaldas del corral de Rosa Nebot, y con el pretexto de coger el chisme que se les había encajado en el tejado, asaltaron la valla, penetrando en la casa.

6.100 cajas de naranja y 6.600 de cebolla, salido el día 6. Vapor "Kittiwake", con 15.000 cajas de naranja, salido el día 7.

Notas comerciales

Nota de las cajas de naranja y cebolla que se calcula se embarcarán en la región valenciana durante la semana del 5 al 11 de mayo de 1916.

Movimiento de buques fruteros

Día 10 marzo 1916. Buques fruteros a la carga: Vapor "Aria", para Pireo; consignatario, señor Aguirre.

Hoy han fondeado en el puerto las siguientes embarcaciones: "Navarra", de Marsella; "Castilla", de Sevilla; "Cabo Cervera", de Bilbao; "Isleño", de Ibiza; "Juliana", de Liverpool; "Corazón de Jesús", de Andraitia; y "Jorge Juan", de Barcelona, con cargo general.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO, CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'50 CAJITA. Todas las Fiebres Peligrosas: Viruela, Sarampion, Escarlatina, Tifus, Erisipela, Influenza, Fiebre puerperal, se curan en ALGUNOS DIAS, con frecuencia en algunas horas por la BOISSON BLANCHE.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES. CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona. Línea al Viejo de la Plata y al Brasil: Reina Victoria Eugenia.

GRATIS A LOS QUEBRADOS. Una reputada autoridad en quebrados envía una muestra de un famoso Método completamente GRATIS.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas fijas todos los jueves y sábados, a las seis de la tarde.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las once de la noche.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las once de la noche.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las once de la noche.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las once de la noche.

Alquileres. En la casa de patio calle de Embals, 37, se alquila un espacioso piso con dobles hermosas galerías y también un entrecuilo propio para despacho, con balcón a la calle.

Huéspedes. En casa particular se desean dos o tres caballeros para tratarlos como en familia. Calle de Clarachet, 8, 2.ª planta, junto a la plaza de Peris.

Compravia. Caja de caudales y carro para cargar 1.500 a 2.000 kilos. Empresa "American Styles" S. A., P.ºta Queral, 9. Teléfono 947.

Carruaje industrial. Se vende un muy buen uso. Razón: Paz, núm. 38, Casa Herránz.

SE ALQUILA. Un local propio para almacén. Razón: calle de Ruzafa, núm. 8, bajo.

Ocasión. Se vende en Burjassot, en la calle de Pilar Martí, letra F, una bonita casa con buen jardín. Razón: Comedias, 8, 2.ª.

Fábrica de billares. Única en Valencia en producción y montaje. También tiene billares viejos restaurados y se mudan piezas y componen cosas. Tiene a la venta toda clase de accesorios a precios muy baratos.

VENTAS. Se venden seis depósitos para aceite, sin estrenar, de 80 arrobas de capacidad cada uno. Razón: calle de Museo, núm. 3, 1.ª, tercera planta.

Pérdida. Se ruega el que se haya encontrado un cuaderno de música, que se perdió el día miércoles por la noche, frente a la casa de Saiz Maset y Royo, lo entregue en la misma carnicería, de lo que quedará agradecido.

Colocación. de auxiliar en oficina la desea joven, con muy buenas referencias. Razón: Ma de nado, 14, 2.ª.

Para niños. Se vende un automóvil doble faeton y dos bicicletas, casi nuevo. Su valor, 300 pesetas, y se vende por 150.

El Noticiero Universal de Barcelona. El Noticiero Sevillano de Sevilla. Pueden adquirirse en el kiosco Popular, situado en la plaza de Emilio Castelar, junto a la calle de la Sangre.

DIGESTIONES PENOSAS. ACIDECES, VÓMITOS, PALPITACIONES, INSOMNIO. Todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen, gracias al régimen del delicioso PHOSCAO, solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, ancianos, etc., y a todos los que sufren del estómago.

PHOSCAO. El más exitoso de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. Depósito: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, Barcelona.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas fijas todos los jueves y sábados, a las seis de la tarde.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las once de la noche.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las once de la noche.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las once de la noche.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las once de la noche.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las once de la noche.

Maestros de obras, albañiles. Si se desembolsa el dinero de momento, pueden edificar sobre el terreno situado en el caserío, calle Continuidad de la de Hernán Cortés, de doce por veintidós metros.

Se alquila. Una planta baja en la plaza de Mosen Sotelo, 15, propia para establecimiento, tiene montada una carnicería y se alquila con los enseres a sin ellos.

Se alquila. Una planta baja en la plaza de Mosen Sotelo, 15, propia para establecimiento, tiene montada una carnicería y se alquila con los enseres a sin ellos.

Se alquila. Una planta baja en la plaza de Mosen Sotelo, 15, propia para establecimiento, tiene montada una carnicería y se alquila con los enseres a sin ellos.

Se alquila. Una planta baja en la plaza de Mosen Sotelo, 15, propia para establecimiento, tiene montada una carnicería y se alquila con los enseres a sin ellos.

Se alquila. Una planta baja en la plaza de Mosen Sotelo, 15, propia para establecimiento, tiene montada una carnicería y se alquila con los enseres a sin ellos.

Se alquila. Una planta baja en la plaza de Mosen Sotelo, 15, propia para establecimiento, tiene montada una carnicería y se alquila con los enseres a sin ellos.

Se alquila. Una planta baja en la plaza de Mosen Sotelo, 15, propia para establecimiento, tiene montada una carnicería y se alquila con los enseres a sin ellos.

Se alquila. Una planta baja en la plaza de Mosen Sotelo, 15, propia para establecimiento, tiene montada una carnicería y se alquila con los enseres a sin ellos.

Se alquila. Una planta baja en la plaza de Mosen Sotelo, 15, propia para establecimiento, tiene montada una carnicería y se alquila con los enseres a sin ellos.

Se alquila. Una planta baja en la plaza de Mosen Sotelo, 15, propia para establecimiento, tiene montada una carnicería y se alquila con los enseres a sin ellos.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Calle M...', 'Año XX...', 'PRE...', 'Calle M...', 'Año XX...', 'PRE...', 'Calle M...', 'Año XX...', 'PRE...'.